



C.E. N° 155897

**MINISTERIO DE
RELACIONES EXTERIORES**

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Montevideo, 14 NOV 2005

VISTO: las diversas reuniones que se llevarán a cabo en nuestro país relativas al relacionamiento Uruguay-Unión Europea y Mercosur-Unión Europea, entre los días 11 al 18 de noviembre de 2005 y la visita del Canciller del Reino de Bélgica, Sr. Karel De Gucht a nuestro país, los días 22 a 24 de noviembre de 2005;-----

CONSIDERANDO: que resulta necesario autorizar al señor Embajador Doctor Elbio Oscar Rosselli Frieri a trasladarse a la República, para participar en las mencionadas reuniones, así como permanecer durante la visita del Canciller Sr. Karel De Gucht;-----

ATENTO: a lo dispuesto por el artículo 63 de la Ley N° 12.801 de 30 de noviembre de 1960;-----

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE:

1°.- Declárase en Misión de Servicio Activo la concurrencia al país del señor Embajador de la República ante el Reino de Bélgica, Doctor Elbio Oscar Rosselli Frieri, entre los días 11 al 24 de noviembre de 2005.-----

2°.- Otórguense los pasajes correspondientes.-----

3°.- Comuníquese, notifíquese, etc.-----

Dr. Tabaré Vázquez
Presidente de la República